



## JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Doce (12) de septiembre de dos mil trece (2013)  
Auto de sustanciación No. 1926

Medio de Control	Nulidad y Restablecimiento -laboral
Demandante	Francisco Javier Guiral Ruiz
Demandado	Municipio de Medellín
Radicado	N° 05001 33 33 025 2013 00210 00
Asunto	Fija fecha de audiencia

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día lunes veintiuno (21) de octubre de dos mil trece (2013) a las dos de la tarde (2:00 pm) en la sala cuatro (04) del palacio de justicia<sup>1</sup>.

Se advierte a las partes de conformidad con lo establecido en el inciso final del artículo 179 de la Ley 1437 de 2011, que eventualmente en caso de que el objeto de la controversia sea de puro derecho o no fuere necesario practicar pruebas, se procederá como lo dispone la preceptiva legal, esto es, se prescindirá de la segunda audiencia y previo traslado para alegar se podrá emitir sentencia.

Se reitera a la parte accionada el deber de aportar el expediente administrativo que contenga los antecedentes de la actuación objeto del proceso y que se encuentren en su poder, **advirtiéndose que la omisión de allegar los antecedentes administrativos constituye falta disciplinaria gravísima**, de conformidad con lo previsto por los numerales 4 y 5 y el párrafo 1º respectivamente, del artículo 175 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Reconocer personería al doctor Luis Felipe Londoño Pérez, para representar al Municipio de Medellín en los términos del poder conferido, obrante a folio 71.

<sup>1</sup><http://www.ramajudicial.gov.co/csjs/publicaciones/ce/seccion/399/1180/2950/Cronograma-de-audiencias>.

**NOTIFÍQUESE**

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA  
JUEZ**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADOS**

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE  
MEDELLIN**

**CERTIFICO:** En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 13 de septiembre de 2013. Fijado a las 8.00 a.m.

---

Secretario